

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-05
	GESTIÓN DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	Versión: 3
	FORMATO DE ACUERDO	Fecha: 09/07/2024

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ**

**ACUERDO No. GER.100.10.03.02
(25 de marzo de 2025)**

Por medio del del cual se adicionan al presupuesto de Ingresos y gastos para la vigencia 2025 de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, los recursos correspondientes a la disponibilidad inicial para la vigencia 2025, también se incluyen los recursos de recuperación de cartera de vigencias anteriores en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2025 y, los recursos del Contrato Interadministrativo No.2242 de 2024 de la Gobernación de Boyacá; adicionalmente, se incorporan los recursos de la Resolución 2420 del 28 de noviembre de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social y las cuentas por pagar de la vigencia 2024.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO

Que, en cumplimiento del principio de universalidad presupuestal que se encuentra en el artículo 15 del Decreto 111 de 1996 y artículo 5 del Decreto 115 de 1996, que a la letra rezan: "El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos públicos que se espere realizar durante la vigencia fiscal respectiva, en consecuencia ninguna autoridad podrá efectuar gastos públicos, erogaciones con cargo al Tesoro o transferir crédito alguno que no figuren en el presupuesto" la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá debe presupuestar la totalidad de sus necesidades requeridas durante la vigencia fiscal 2025.

Que, mediante Acuerdo Número 015 de diciembre 23 de 2024, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, aprobó el presupuesto de Ingresos y gastos para la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Que, para cumplir con los compromisos que la empresa social del estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá adquiere para la prestación de los servicios es indispensable efectuar adición de los recursos correspondientes a la **disponibilidad inicial**. Por valor de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS ONCE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 168.311.055.00)**

Que el decreto 115 de 1996 en su artículo 12 tipifica que la disponibilidad inicial hace parte del presupuesto de ingresos y comprende la estimación de los saldos de caja, bancos e inversiones temporales, dando cumplimiento a lo anteriormente enunciado el CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA y una vez analizada la información la disponibilidad Inicial para la vigencia 2025 del Saldo en bancos y en caja a 31 de diciembre de 2024 asciende a **TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON VEINTIUN CENTAVOS \$331.556.259,21**, Sin embargo, es de aclarar que se debe descontar el valor que corresponde a saldos a favor de terceros girados por el Sistema General de Participación el cual asciende a un valor de **CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS**

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-05
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Versión: 3
	FORMATO DE ACUERDO	Fecha: 09/07/2024

CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$163.245.204.00), el cual debe ser descontado al saldo en efectivo y equivalentes al efectivo. Por lo tanto, como disponibilidad inicial se tiene, un valor de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS ONCE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 168.311.055.00)**, discriminados de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE	VALOR
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	331,556,259.21
1105	CAJA	7,329,753.03
110501	CAJA PRINCIPAL	7,329,753.03
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	293,647,536.94
111005	CUENTA CORRIENTE	250,636,235.78
111006	CUENTA DE AHORROS	43,011,301.16
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	30,578,969.24
113390	OTROS EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	30,578,969.24
(-)	DINERO A FAVOR DE TERCEROS	163.245.204.00
	TOTAL DISPONIBILIDAD INICIAL	168.311.055.21

Que, la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá realizó recuperación de Cartera de vigencias anteriores con corte al mes de enero 2025 que le permitió recaudar la suma **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS (\$395.680.208.00)** según certificación expedida por la tesorera, Ángela Milena Granados, que hace parte integral de esta acta, así:

1.1.02.05.001.09.02.01	Régimen Subsidiado	251,301,002.00
1.1.02.05.001.09.02.01.02	No Capitalado	251,301,002.00
1.1.02.05.001.09.02.01.02.03	No Capitalado Vigencia Anterior	251,301,002.00
1.1.02.05.001.09.02.02	Régimen Contributivo	144,379,206.00
1.1.02.05.001.09.02.02.02	No Capitalado	144,379,206.00
1.1.02.05.001.09.02.02.02.03	No Capitalado Vigencia Anterior	144,379,206.00
TOTAL		395,680,208.00

Que, el 22 de mayo de 2024 el departamento Boyacá y la empresa Social del Estado centro rehabilitación integral de Boyacá suscribieron contrato Interadministrativo N° 2242 del 2024, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CONTENIDOS TEMÁTICOS METODOLÓGICOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS EN PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CUIDADO EN LA SALUD MENTAL CON VALIDACIÓN Y DESARROLLO DE JORNADAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A PROFESIONALES DE LA SALUD**. Por valor de **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$153.658.500.00)**.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-05
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Versión: 3
	FORMATO DE ACUERDO	Fecha: 09/07/2024

Que, el 25 de octubre de 2024 fueron transferidos por parte de la Gobernación de Boyacá la suma de **SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESNETA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 61.463.400.00)** como primer pago del 40%.

Que el 26 de diciembre de 2024, la gerencia del Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá solicitó la suspensión del Convenio Interadministrativo N° 2242 de 2024 debido a situaciones de fuerza mayor. Dicha solicitud fue aprobada a partir del 27 de diciembre de 2024, según consta en el Acta de Suspensión No.1, dejando pendientes por ejecutar cuatro actividades por un valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTOS PESOS M/CTE (\$92.125.100.00)**.

Que, el 20 de febrero de 2025, se realizó **Acta de Reiniciación No. 01** del convenio interadministrativo No. 2242 del 2024, concediendo una prórroga en tiempo de 8 meses, contados partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado.

Que, teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2025 de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, recursos por valor de **NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 92.125.100.00)**, por concepto del saldo de las actividades por ejecutar provenientes del contrato interadministrativo No.2242 del 2024, con el fin de garantizar la ejecución de la totalidad de las obligaciones del contrato en mención.

Que, el ministerio de salud y protección social a través del radicado No. 202523200114391 de fecha 4 de marzo de 2025 a través de la Subdirección de Infraestructura en salud comunico la resolución 2420 del 28 de noviembre de 2024 a la empresa social del estado centro rehabilitación integral de Boyacá. por la cual se efectúa una asignación de recursos del presupuesto de gastos y funcionamiento del ministerio de salud y protección social, rubro "Apoyo a programas de Desarrollo de Salud Ley 100 de 1993" para la financiación de proyectos de infraestructura en Salud en la que los miembros del comité asesor para la asignación de recursos - CAAR, en sesión del 12 de noviembre de 2024, recomendaron al Ministerio de Salud y Protección Social asignar recursos a varios proyectos incluyendo al Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, tal como consta en el acta del comité N° 81-2024 (CAAR-OGTED), se adicionan recursos por la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$ 470,213,942.00)**, para el proyecto denominado **ADECUACIÓN MENOR PARA EL EDIFICIO H-UNIDAD DE INIMPUTABLES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ**

Que, así mismo se requiere adicionar al presupuesto de gastos de la vigencia 2025 el contenido de la resolución número GER-100.03.409 del 31 de diciembre de 2024, por medio de la cual se constituyen unas cuentas por pagar para la vigencia 2024 de la empresa Social del Estado Centro rehabilitación integral por valor de **QUINIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE,(\$ 520.812.057.00)** con el fin de dar cumplimiento de las obligaciones pecuniarias adquiridas por la empresa en la vigencia actual, predicando respecto a lo estatuido en el artículo 10 del decreto nacional 4836 del 2011 que modificó el artículo 13 del decreto 115 de 1996 por el cual se establece lo siguiente "(...) Los compromisos y obligaciones pendientes a 31 de diciembre deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago debería realizarse en dicha vigencia fiscal.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-05
	GESTIÓN DE LA INFORMACIONY COMUNICACION	Versión: 3
	FORMATO DE ACUERDO	Fecha: 09/07/2024

Que durante la ejecución presupuestal de la vigencia 2024, se generaron compromisos que por razón de orden administrativo, financiero o contractual no fueron cancelados dentro del mismo periodo y que en virtud del principio de anualidad presupuestal, deben ser registrados como cuentas por pagar para su correspondiente pago en la vigencia 2025, por lo cual se requiere adicionar en el presupuesto de gastos en los siguientes rubros:

2.1.2.02.02.008.04	CUENTAS POR PAGAR resolución número GER-100.03.409 del 31 de diciembre de 2024 , mediante la cual se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia 2024 de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.
2.1.2.02.02.009.04	CUENTAS POR PAGAR resolución número GER-100.03.409 del 31 de diciembre de 2024 , mediante la cual se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia 2024 de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.
2.4.5.02.09.04	CUENTAS POR PAGAR resolución número GER-100.03.409 del 31 de diciembre de 2024 , mediante la cual se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia 2024 de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Que, dentro del valor a adicionar se debe incluir el 5% que como mínimo debe presupuestarse de los ingresos totales de la empresa, dentro del rubro 2.1.2.02.02.009 Mantenimiento Hospitalario, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1769 de 1994 y el artículo 2.5.3.8.1.1 del Decreto 780 de 2016, modificado por el decreto 0229 del 27 de febrero de 2025 del ministerio de salud y protección social, que en su artículo 2.5.3.8.1.10 Presupuesto, señaló que "Se excluirán de los ingresos operacionales para la aplicación de mínimo el 5%, los recursos recibidos por transferencias de la Nación, del Departamento, del Distrito o del Municipio.

El Consejo Departamental de Política Económica y Fiscal (CONFIS) de Boyacá ha otorgado viabilidad al proyecto de acuerdo en referencia mediante la Resolución 015 de marzo de 2025. Esta resolución confirma la aprobación y el respaldo oficial del CONFIS para la aprobación del proyecto, asegurando su alineación con las políticas económicas y fiscales del departamento. La aprobación del CONFIS es un paso crucial para avanzar en la discusión y aprobación del presente proyecto de acuerdo, garantizando la adecuada utilización de los recursos y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el ESE centro de rehabilitación integral de Boyacá CRIB. Por las anteriores consideraciones,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. - Adicionar al presupuesto de ingresos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá de la vigencia fiscal 2025, la suma **MIL CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (1,126,330,305)**

CODIGO	NOMBRE	ADICION 1
1	Ingresos	1,126,330,305.00
1.0	Disponibilidad Inicial	168,311,055.00
1.0.01	Caja	7,329,753.00
1.0.02	Bancos	160,981,302.00
1.1	Ingresos Corrientes	958,019,250.00
1.1.02	Ingresos no tributarios	958,019,250.00

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-05
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Versión: 3
	FORMATO DE ACUERDO	Fecha: 09/07/2024

1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	487,805,308.00
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	487,805,308.00
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	487,805,308.00
1.1.02.05.001.09.02	Servicios de Salud	487,805,308.00
1.1.02.05.001.09.02.01	Régimen Subsidiado	251,301,002.00
1.1.02.05.001.09.02.01.02	No Capitado	251,301,002.00
1.1.02.05.001.09.02.01.02.03	No Capitado Vigencia Anterior	251,301,002.00
1.1.02.05.001.09.02.02	Régimen Contributivo	144,379,206.00
1.1.02.05.001.09.02.02.02	No Capitado	144,379,206.00
1.1.02.05.001.09.02.02.02.03	No Capitado Vigencia Anterior	144,379,206.00
1.1.02.05.001.09.02.18	Otras Ventas de Salud	92,125,100.00
1.1.02.05.001.09.02.18.01	Otras Ventas de Salud Vigencia Actual	92,125,100.00
1.1.02.06	Transferencias Corrientes	470,213,942.00
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	470,213,942.00
1.1.02.06.006.02	Participación para salud	470,213,942.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar el presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, aprobado para la vigencia fiscal año 2025, en la suma de **MIL CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (1,126,330,305.00)**

CODIGO	NOMBRE	ADICION 1
2	GASTOS	1,126,330,305.00
2.1	FUNCIONAMIENTO	66,677,631.00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	66,677,631.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	66,677,631.00
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,295,121.00
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	9,295,121.00
2.1.2.02.01.004.02	Mantenimiento Hospitalario	9,295,121.00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	1,419,947.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1,419,947.00
2.1.2.02.02.008.04	CUENTAS POR PAGAR resolución número GER-100.03.409 del 31 de diciembre de 2024, por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar por la vigencia 2024 la empresa Social del Estado centro de rehabilitación integral de Boyacá	1,419,947.00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	55,962,563.00

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-05
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Versión: 3
	FORMATO DE ACUERDO	Fecha: 09/07/2024

2.1.2.02.02.009.04	CUENTAS POR PAGAR resolución número GER-100.03.409 del 31 de diciembre de 2024, por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar por la vigencia 2024 la empresa Social del Estado centro de habilitación integral de Boyacá	55,962,563.00
2.3	INVERSIÓN	470,213,942.00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	470,213,942.00
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	446,188,412.00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	446,188,412.00
2.3.2.01.01.001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	446,188,412.00
2.3.2.01.01.001.02	Edificaciones distintas a viviendas	446,188,412.00
2.3.2.01.01.001.02.08	Edificios relacionados con salud	446,188,412.00
2.3.2.01.01.001.02.08.02	Resolución 2420/2024 Adecuación menor edificio H	446,188,412.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	24,025,530.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	24,025,530.00
2.3.2.02.02.005.02	Resolución 2420/2024 Adecuación menor edificio H	24,025,530.00
2.4	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	589,438,732.00
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	589,438,732.00
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,884,085.00
2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	33,884,085.00
2.4.5.01.03.01	Medicamentos	10,373,388.00
2.4.5.01.03.05	Mantenimiento Hospitalario	23,510,697.00
2.4.5.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	555,554,647.00

2.4.5.02.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD* SOCIALES Y PERSONALES	555,554,647.00
2.4.5.02.09.02	Servicios Personales Indirectos	92,125,100.00
2.4.5.02.09.04	CUENTAS POR PAGAR resolución número GER-100.03.409 del 31 de diciembre de 2024, por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar por la vigencia 2024 la empresa Social del Estado centro de habilitación integral de Boyacá	463,429,547.00

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-05
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Versión: 3
	FORMATO DE ACUERDO	Fecha: 09/07/2024

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja a los, veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025)


JOHN JAIR VARGAS LASO
 Presidente delegado


DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
 Secretaria ejecutiva

Proyecto:


 Glenda Milena Rincón Bello - Subgerente Administrativa y financiera
 Angela Milena Granados R. - Tesorera 

CRIB

E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
 INTEGRAL DE BOYACÁ

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

